

**MALABARISTA.**

En el Inegi se tiene claro que con el presupuesto que le aprueben en la Cámara de Diputados, podrá continuar con las funciones que viene desempeñando hasta ahora. La presidenta del Inegi, Graciela Márquez Colín, tras una realización un análisis de la propuesta presupuestaria, dijo que el instituto tiene una brújula muy clara en la ley para producir la información de interés nacional con el presupuesto que le otorga.